

EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIODICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

17.511

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal

Viernes 1º de Febrero de 1918

TALLERES: Paso Seco de Luena, 11

FERROCARRILES

Entra las serias inquietudes y los graves problemas que actualmente perturbaban la vida española, se ha registrado estos días una nota de verdadero interés nacional. Nos referimos a la Asamblea ferroviaria celebrada recientemente en Madrid.

No queremos dejar sin un comentario ese interesantísimo Congreso, donde se han discutido temas de gran utilidad. Al hablar del problema ferroviario, tenemos que pensar ferrosamente en Granada, pues aquí, más que en parte alguna, se dejan sentir las deplorables consecuencias de un atraso que nos lleva al empobrecimiento dificultando el desarrollo de la riqueza.

Siendo asunto preferente en los actuales momentos el problema de los transportes, adquiere verdadera importancia las conclusiones aprobadas por la Asamblea de ferroviarios. Se han recogido enseñanzas utilísimas y provechosas, encaminadas a mejorar la organización de tan importantes servicios. Y ha vuelto a plantearse una cuestión muy debatida y en realidad aún no solucionada en ninguna parte, cual es la incautación de los ferrocarriles por el Estado.

En todos los Congresos de esta índole, siempre fue éste el tema que mereció atención especial, pero sin establecerse bases concretas y definitivas que demostraran claramente las positivas ventajas que se obtendrían dependiendo el servicio de ferrocarriles del Estado. Quizás por lo complejo del asunto y por las dificultades que habrían de vencerse para tal organización, no se ha afrontado el problema en términos decisivos, limitándose la mayoría de las ponencias presentadas al estudio de otros problemas—mejoras que deberán introducirse, cuestiones de personal, etcétera.

Pero como se trata de un servicio que indiscutiblemente depende de la economía del país, es innegable que el Estado no debe concretarse a la acción tutelar y fiscalizadora que le está encomendada, sino que necesita más amplias facultades para proceder con mayor eficacia cuando las circunstancias lo requieran.

Tal ocurre en los momentos presentes. Sin abogar por la incautación de los ferrocarriles por el Estado, pues el Estado no es buen administrador de sus intereses, la guerra europea ha demostrado las ventajas de poseer una extensa red ferroviaria; por lo tanto, es al Estado a quien incumbe otorgar concesiones para la explotación de estos servicios, obligar a las compañías concesionarias a establecer los servicios en forma que respondan a los fines para que se crean, sin atender exclusivamente a los intereses de los capitales particulares.

Alemania y Suiza, este último más que ningún otro país, nos dan el ejemplo. Siendo en Suiza, por su topografía especial, muy costoso el establecimiento de cualquier línea, se halla dotado aquel territorio, sin embargo, de una extensa red perfectamente organizada que, salvando obstáculos enormes, apenas si deja sin comunicación pueblecillos de escasa importancia.

El desarrollo del comercio y la explotación de nuevas industrias, exigen ampliación de las líneas ferroviarias en nuestro país. Y no debiera pensarse que a las necesidades de nuevas riquezas, no respondan las compañías intensificando el servicio, estableciendo doble vía en todos sus recorridos y mejorando, en general, las líneas existentes.

No se oculta que el establecimiento de vías férreas por algunas regiones es muy costoso y quizá los intereses que se obtengan no produzcan el interés que exige el capital invertido; pero aquí es donde el Estado debe prestar su ayuda, dando facilidades, eximiendo el pago de los derechos impresos, etc. Lo indispensable es que se construyan ferrocarriles que se mejoren los ya existentes. No tenemos los granadinos una aspiración de un ferrocarril a Costa?

Los conflictos que ahora se han suscitado con motivo de las dificultades en los transportes, ponen de manifiesto la organización deficiente de nuestros servicios ferroviarios. Y la misión primordial del Estado es favorecer la prosperidad industrial, el progreso comercial y el crecimiento de la riqueza, hace falta que el Estado asegure el cumplimiento de las medidas y reformas que estime conve-

nientes para mejorar los servicios de ferrocarriles.

La cuestión tiene una importancia enorme, sobre todo, en la hora presente y es de desear, que los acuerdos de la Asamblea se conviertan en realidades. Muy hondamente afecta a nuestra provincia el problema de las comunicaciones ferroviarias. Todo cuanto se haga por resolverlo, merecerá aplauso y gratitud. Lo deplorable y triste es que aquí nos pasamos el tiempo lamentando las graves deficiencias que impiden el desarrollo económico, sin llegar nunca a soluciones prácticas.

Pero ahora habrá que ser activos y emprendedores, si no queremos sucumbir.

Reformas en la enseñanza

El ministro de Instrucción pública señor Rodés, desoso de garantizar la eficacia social y pedagógica de la labor encomendada a los inspectores de primera enseñanza, ha dispuesto que por el claustro de la Escuela de estudios superiores del Ministerio, se formen en unas bases de reforma legislativa, referente a la organización y funcionamiento de la Inspección.

Por el mismo Ministerio se ha abierto una información, para que los claustros de las Escuelas Normales se sirvan manifestar las condiciones en que se desenvuelven dichos centros, y estudiar y proponer las mejoras que sean necesarias en cuanto a su fidedad docente y social, plan de estudios, etc.

Creo, noblemente, que esas disposiciones del Ministerio responderán a una sana preocupación por los intereses de la enseñanza primaria, y que los señores Rodés y Rivas Mateos, abrigarán el firme propósito de llevar a la efectividad las reformas bien orientadas que se propongan.

Del mismo modo creo que los claustros de la Escuela superior del Magisterio y de las Normales, estarán realizando un estudio serio del trabajo que se les ha encomendado, proponiendo toda clase de intereses y consideraciones particulares a los altos fines que cumple llenar a los centros en donde prestan sus servicios.

Si, por el contrario, no existe en el Ministerio el anhelo de renovación cultural que parece deducirse de sus recientes determinaciones, sino que con ellas sólo se pretende justificar un buen deseo; o el Profesorado de las Normales, interpretándolo así, piensa cumplimentar el servicio que se le pide con ese carácter obscuro que se imprime a los informes que constantemente se nos interesan, y como resultado de todo ello, aparece un Real decreto más, llegaremos al caos en nuestra ya enredada legislación de primera enseñanza.

Es éste, pues, un momento crítico en el que los claustros aludidos deben salvar la responsabilidad que se deduce de la confianza que en ellos se ha depositado. Podrá ocurrir que esos claustros, por pereza o impotencia de los gobernantes, no vean, después, traducidos en hechos, los resultados de la meditación que ahora deben hacer, y todo quede relegado al olvido; podrá ocurrir que las reformas que conciben como necesarias encuentren de momento dificultades difíciles de vencer; podrá ocurrir, incluso, que fracase un nuevo sistema de organización, cosa que nada debe importarnos porque en todo orden de cuestiones el continuo tanteo y ensayo es lo que conduce a las soluciones acertadas; pero lo que no debe ocurrir es que pueda decirse algún día que el Profesorado de la Escuela superior del Magisterio y de las Normales no supo aprovechar los momentos en que se le pidió su decisivo parecer, para encasillar la primera enseñanza por senderos más racionales y fructíferos.

Seguramente que a estas horas ese Profesorado, comprendiendo la trascendencia de la gestión que ha de realizar, habrá puesto al servicio de ella lo que a su competencia y todos sus entusiasmos profesionales. Sería lamentable que los claustros de las Normales hubieran acogido escépticamente esos intentos de reforma y de mejoramiento.

Pero desechando esta hipótesis, y partiendo de que a ellos ha cabido, con justicia, la distinción de estudiar y presentar las bases de reorganización de los estudios del Magisterio, creo que el haber un trabajo serio de esta materia es una cuestión de honor y dignidad profesional.

Insisto en que la sospecha de que las reformas iniciadas puedan no llevarse a efecto es una consideración que no releva a los claustros de presentar una obra serena, porque si a la desconianza que puedan inspirarnos los gobernantes, contestamos los profesionales con la indiferencia y la estabilidad, todo debemos resquebrajarnos por igual la responsabilidad de nuestros males.

En suma, es un deber elemental de patriotismo velar por el mejoramiento de la función que a cada uno nos encomienda el Estado, pero más obligado es está a ello cuando se nos reclama directamente, y particularmente, la intervención en los problemas nacionales. No se vea en estas apreciaciones una

excitación al cumplimiento de deberes. Las personas a quienes se ha encomendado el estudio de las necesidades que indudablemente siente la enseñanza primaria, no necesitan estímulos exteriores para llenar cumplidamente su cometido, y esto es una garantía de eficacia con la que ya hay que contar de antemano.

Es éste uno de los pocos casos en que el Ministerio acude espontáneamente a oír, de un modo amplio, el consejo de profesionales, antes de acometer reformas, y recurre a la experiencia del profesorado y a las ideas que a éste le haya sugerido su vida en las Normales, como fuentes fecundas de iniciativas provechosas.

De ese modo, dice el Ministerio, se realizará una obra de alto espíritu democrático, conjunto seleccionado de las opiniones que el profesorado de las Escuelas Normales tenga formado de la misión que éstas han de cumplir y de los medios que para lograrla deban ponerse en práctica.

La idea me parece magnífica, y sobre ella se me ocurre hacer un breve comentario, a saber: ¿en la labor de reorganizar la enseñanza, han de darnos la solución los frutos de la experiencia o nos la han de los ideales pedagógicos? ¿es bastante conocer nuestros Normales para saber cómo deben ser? y, por otra parte, ¿de qué experiencia se trata aquí, de la que el profesorado recoge en sus cátedras estudiando sus métodos, sus formas de comunicación e influjo en los alumnos, y de todo aquello que atañe al régimen y funcionamiento de la Normal, o se trata de conocer los efectos que, más tarde, produce en la educación popular la actual manera de formar los Maestros?

Creo que es esencialísimo tener en cuenta estos puntos de vista al desarrollar la información que se hace al Ministerio, y entiendo que una vez concebida claramente la verdadera misión del Maestro y de la escuela primaria, se decidirán lógicamente y claramente las reformas precisas en el régimen interno de las Normales.

De la misma manera, el funcionamiento de la Inspección ha de ser una consecuencia del concepto que se tenga de la función inspectora. Por tanto, las reformas de las Normales y de la Inspección, deben tender, más que a subsanar dificultades de funcionamiento, a que nos acerquemos a concepciones pedagógicas.

La experiencia que el profesorado tenga sucada de la vida actual de las Normales es, pues, un valor que complementa la resolución del asunto planteado por el Ministerio, pero no es lo fundamental. En vista de todo ello, me parece que el primero a que debe recurrirse al hacer la labor informativa de que se trata es al conocimiento que cada uno de los señores profesores tenga y haya hecho de lo que debe ser una Normal, de la misión que corresponde realizar a ese centro, de la verdadera orientación de su cultura. Después vendrán los medios con que deben contar las Normales para conseguir su finalidad. El estudio de medios en vista de fines preconcebidos es todo el problema de la Pedagogía.

No sería provechoso, para mayores seguridades de cierto, que los claustros de las Escuelas Normales se aconsejaran de las personalidades españolas que se dedican, casi por entero, al estudio de las cuestiones pedagógicas; que se consultara a las instituciones que también existen en España, con ese carácter; que se hiciera un estudio comparativo de lo que son los centros similares del extranjero? Este trabajo nadie puede hacerlo mejor que los claustros, ni a nadie interesaría tanto como a ellos, de forma que el encargo dado por el Ministerio no pugna con que se solicitaran esas colaboraciones.

Repto que al escribir, estas líneas no pretendo excitar el celo de nadie, ni mucho menos encantar actividades; mi propósito es, sencillamente, compartir con el profesorado la noble preocupación que les debe ocasionar la labor que se les tiene pedida, y reconocer con él, la importancia y dificultad de aquella. Asimismo expresaré en algunos otros artículos, sobre Normales e Inspección.

FERNANDO SAINZ
Inspector de 1.ª Enseñanza

Academia de Medicina

El discurso inaugural

(CONTINUACIÓN)

Significación terapéutica del estornudo.—Partenado del hecho de que es fácil hacer estornudar, una o varias veces, a una persona, no extrañará que en los tiempos de Hipócrates ya se recurriese a excitar el estornudo con fines curativos.

Al agente modificador orgánico, al agente terapéutico, que hace estornudar se le llama «estornutorio», y es frecuente en libros de Medicina español es, más en los traducidos que en los originales, calificarse de «errino».

El léxico de la Academia Española rechaza esta palabra; se contenta con el otro, que es más preciso y tiene mucho de onomatopéyico. El *Diccionario Terminológico de Ciencias Médicas*, que

está publicando ahora una casa editorial de Barcelona, define así la palabra: «Errino. Substancia irritante que se introduce en las fosas nasales para promover el estornudo y la secreción nasal».

Yo no usaré en modo alguno esa palabra en el sentido acabado de expresar; porque hacer sorber, verbigracia, por las narices, una poca agua bicarbonatada a 38°, es ejercer una acción irritante, y en modo alguno estornutoria.

«Errino, según su etimología (del griego *errinos*, en la nariz), es todo agente terapéutico que ejerce acción sobre las narices, aunque no sea la de estornudar. Si utilizáramos el calificativo de *plármico*, porque es un calificativo terapéutico bien usado por hombres de ciencia de Europa y de América por su procedencia de la voz griega, muy precisa, que ya cité al principio.

Muy empleados los estornutorios en el siglo XIX, hoy apenas se utilizan, pero debo analizar lo que puede haber de bueno o de malo en esa medicación que tal predicamento alcanzó.

Ya Hipócrates hallaría algo bueno en ella, cuando escribió el siguiente eflorescencia: *Mullieri aut uterina passione vexate aut diffulteri parienti sternutatio supervenit bonum*.

Muchos siglos después dijo Félix Plater: *Sternutatio ut casus epilepticus interdum praecedat, ita nunquam eundem finit*.

Cuando en el año de 1560, Nicot, embajador francés en Lisboa, importó en los franceses, y en todas las naciones de Europa, la nociva costumbre de fumar, y después el vicio desmedado y tóxico de aspirar por las narices el tabaco en polvo, con preparación especial, llamado *rapé*.

Se le concedió a este polvo estornutorio tal influencia curativa, que a la planta del tabaco se la llegó a calificar de *santa*.

Las principales indicaciones estornutorias que querían llenar los médicos del primer tercio del siglo próximo-pasado, tenían que ser empíricas: asociaciones de polvos con dicha acción—algunos de mucha energía, pudiendo provocar hasta apoplejías—porque puede decirse que todo el mundo estaba habituado a «tomar un polvo» a «tomar rapé», y este agente resultaba casi eficaz para producir estornudos. Así estuvieron muy en boga fórmulas de polvos plármicos, que aumentaban de año en año: polvo capital del Santo Ángel, polvo estornutorio del Hotel Dieu, polvo estornutorio de Schneider, polvo estornutorio de Pierquin, de Bouchard, de Codex, etc.

He aquí un resumen de las indicaciones terapéuticas que los médicos de aquella época creían cumplir con la administración de los agentes plármicos:

I. Para restablecer la respiración suspendida.

II. Para expulsar cuerpos extraños de las vías aéreas.

III. Para aumentar la secreción del moco nasal y de las lágrimas, o hacer salir moco acumulado en los senos.

IV. Para despertar la acción del estómago, de los sentidos y del útero.

V. Para hacer cesar un estado convulsivo, o espasmódico, del aparato respiratorio.

I. *Para restablecer la respiración suspendida.*—A la persona a quien se le iniciaba una lipotimia o un síncope, antes de un tratamiento energético, le cosquilleaban el interior de la nariz: con las herbas de una pipa o con una crin. También se aplicaban a las narices un frasco con amoníaco, o de sales inglesas, las que despedían vapores de ácido acético, o de subcarbonato amónico. Buscaban, irritando la pituitaria, la producción de estornudos, que sacasen al diafragma de su inercia. En el estado estético por gases metélicos, o iniciados en el curso de una anestesia quirúrgica, hacían lo mismo mientras pudieran llegar recesos más eficaces.

II. *Para expulsar cuerpos extraños de las vías aéreas.*—Para expulsar restos de alimentos pasados a la tráquea, o cuerpos extraños, como botones, monedas u otros, atascados en la tráquea, la laringe o las fosas nasales, administraban los estornutorios más energéticos. También procuraban de igual modo, conseguir la expulsión de mocosidades concretas, coágulos sanguíneos, etcétera, que pudiesen estar adheridos en cualquier trayecto de las vías aéreas.

III. *Para aumentar la secreción del moco nasal y de las lágrimas, o hacer salir moco acumulado en los senos.*—Para conseguir estos efectos los médicos del primer tercio del siglo anterior administraban los plármicos, o estornutorios, puesto que todo estornutorio es, a la vez, dacrígenico, y hace aumentar la secreción mucosa y nasal y de los senos frontales. También los administraban en ciertas oftalmías superficiales, y aun profundas, para hacer una especie de revulsión de fomento hacia la mucosa nasal. Igualmente los prescribían para expulsar los segregados inflamatorios acumulados en los senos comunicantes con las fosas nasales. Recurrían, además, a ellos, en el principio de los resacaos, para hacerlos abortar, y asimismo solían recetarlos contra las corizas crónicas.

Uno de los plármicos más energéticos, el polvo del veneto blanco, mal llamado «estorbo blanco», obtuvo, en el

tratamiento de la amaroosis, gran reputación médica, fundada en que la irritación que producía en la membrana de Schneider era transmitida por el filete nasal del trigémino al ganglio oftálmico, estimulando así a los nervios ciliares y sacándolos de su inercia.

IV. *Para despertar la acción del estómago y del útero.*—También estuvieron los estornutorios en gran predicamento en los estados de síncope, en los casos diagnosticados de anemia cerebral y en las caídas atribuidas a esta anemia. Los plármicos de la época se explotaban los buenos efectos de los estornudos, porque congestionaban el cerebro por acción mecánica. Además, recetaban los estornutorios contra ciertas somnolencias no dependientes de lesiones nerviosas que llamaban esenciales; y yo no dudo de que los plármicos podían producir algún alivio en somnolientos por uremias incipientes.

La hemicránea siempre era tratada por los plármicos; creían que estos aliviaban algunos casos de sordera, arrastrando con los estornudos los tapones de moco obstruyentes de los orificios de la trompa de Eustaquio. Llegaron a administrar los plármicos para activar paros laboriosos y para facilitar una erupción difícil de las regias.

V. *Para hacer cesar un estado convulsivo, o espasmódico, del aparato respiratorio.*—En muchas ocasiones han sido tratados con buen éxito por agentes plármicos los accesos repetidos y fatigantes de hipo, que no habían cedido al uso de los remedios populares, terrón de azúcar con vinagre, detención sostenida de la respiración, agua fría bebida lentamente, etc.

En casos de espasmo simple de la glotis se ha recurrido al empleo de los estornutorios, obteniendo la resolución del ataque según aseveraciones de muchos clínicos.

Por último, en los ataques de asma esencial, en los cuales es observación ya antigua la de que muchos han cesado al presentarse repetidos estornudos, claro es que se ha recurrido al uso de los agentes productores de éstos, y con buenos resultados según los médicos de aquellos tiempos en que tanto se abusó de los estornutorios.

DR. S. VELAZQUEZ DE CASLRO
Catedrático de Terapéutica de la Facultad de Medicina de Granada.
(Concluirá)

MADRID

Comentarios políticos

CON PLUMA AJENA

Con motivo de haberse descubierto en Pasajes gran cantidad de alubias y lentejas que estaban ocultas, ha vuelto a suscitarse en la Prensa la cuestión de las exportaciones y, como siempre, un determinado número de periódicos se ha creído en el apostrofar a los gobernantes porque permiten que salgan géneros de España. Esto y querer la ley del embargo, es todo lo mismo. Porque esos periódicos reconocen que nuestro país necesita ineludiblemente importar determinados productos, esenciales para que la economía nacional no se atrague, pero pretenden con una ingenuidad herida cómica que los demás nos faciliten cuanto precisamos sin que estemos obligados a ninguna reciprocidad. Claro que este sofisma no mantienen con su cuenta y razón, no porque se hallen convencidos de su fuerza argumentadora; pero como no todos los lectores saben discernir, esas diatribas inspiradas por fobias exageradas, hacen un grave daño en la opinión incauta, que admite como artículo de fe cuántas embustes quieran prodigarle. Por eso conviene que, pensando unos momentos en español, nada más que en español, y dando de lado a simpatías y rencores, veamos que es lo que conviene a España para que su tranquilidad no se perturbe y su vitalidad no se paralice. Y para que no se diga que son subjetividades nuestras, he aquí lo que *La Epoca*—órgano oficial de las clases conservadoras—dice en su editorial de anoche:

«El más somero examen de nuestra economía nacional nos dice que no podemos vivir aislado del mundo; que los pueblos neutrales escasean, y los pocos que quedan mantienen con nosotros tan pocas transacciones, y están a su vez faltos de tantos productos, que queramos o no, ineludiblemente, hemos de mantener intercambios comerciales con los beligerantes. Un estudio de la realidad geográfica nos dice que ahora no hay intereses germanos españoles. Solo los hay hispano-alemanos. Las simpatías de cada cual es una cosa subjetiva, que debe guardarse para mejor ocasión. El comercio se hace con realidades. Sería absurdo que los socios tales nos dijese que ellos estaban más cerca de las doctrinas del maximalismo ruso, y que solo con Rusia debíamos tratar. Pues otro tanto ocurre al presente con los germanofóbos. Es con los aliados con los únicos que nos es dable comerciar, y por eso hablamos nosotros únicamente de convenios comerciales y financieros con los aliados, sin que eso prejuzgue nada porque el hecho de realizar un intercambio comercial no ha constituido nunca un acto diplomático. En resumen: los convenios económicos financieros con los aliados, establecidos inteligentemente,

te, pueden reportarnos estas ventajas: regularización del intercambio, facilitación de cosas que nos son indispensables (algodón, gasolina, maquinaria, locomotoras, etc.), y dando salida a otras que nos sobran, y que de no venderse, causarían la ruina de comercios enteros; desarrollo de las industrias, mejorando la condición de los obreros y evitando la crisis de trabajo, manteniendo fidede de desórdenes y revueltas; aumento de las ventas de productos durante la guerra y entrada de oro al terminar ésta; y establecimiento de lazos mercantiles el día de la paz cuando se levantan obstáculos económicos por todas partes, puedan favorecer a nuestra producción».

Estas palabras tan reflexivas como acertadas, deben contrastarse con la despatada oposición de algunos periódicos que a todo trance quieren cerrar herméticamente nuestras fronteras. Bien es verdad que los hay tan... espasíacos que hasta disci... que los submarinos hundían sin piedad nuestros barcos. Si estos a quienes la pasión ofensa de esa manera metiesen un poco acerca del origen del malistiar que en todas partes se advierte, comprenderían que solo con convenios a la manera del celebrado con Inglaterra pueden evitarse no pocas perturbaciones y ruinas. Pero ni ellos lo quieren comprender ni el Gobierno se preocupa de demostrarles esa necesidad o de refutarlos sus aseveraciones fantásticas. Lo malo es que por esta actitud de unos y de otros, al pueblo no le llegan sino esos falsos argumentos y cree que su hambre es obra de la perfidia extranjera en vez del agiotismo nacional. Y como esto pudiera tener repercusiones peligrosas, que en vano pretendería subsanar la diplomacia, es urgente impedir que se esgaba al pueblo.

LAZARO CASAJUANA

(Prohibida la reproducción.)

Miscelánea

Noticias políticas

Anoche recibimos el telegrama siguiente del jefe de los liberales de la provincia don Juan R. La Chica:

«Me dicen por teléfono que los periódicos *Publicidad* y *Gaceta* dicen que he tenido un disgusto con mi ilustre jefe señor marqués de Aducesmas. La intención es vista y el deseo de ambos periódicos manifiesto, pero para desmentir esa afirmación que se permiten hacerle digo a usted, para que ellos lo sepan, que hoy jueves, a las dos de la tarde, he tenido el alto honor de elmorzar en la casa de los señores marqueses de Aducesmas, y que cada día estoy más reconocido y obligado a sus múltiples consideraciones y atenciones que dichos señores me tienen. Rogo la publicación de este telegrama. Gracias y mi saludo.—La Chica».

Natalio Rivas
A las nueve de la mañana, salió ayer en automóvil para Orgiva, el ex secretario de Instrucción pública don Natalio Rivas Santiago.

Con el señor Rivas marcharon el registrador de la Propiedad de Orgiva don Antonio García Moreno, el diputado provincial por Albuñol-Ujifur don Vicente Iñáñez Alonso y el ilustrado médico titular de Torvizcón don Justo López Bonilla.

En el Ayuntamiento
Las fiestas del Corpus. Se ha comunicado al presidente del Centro Artístico el acuerdo del Cabildo, rogando a esta sociedad se encargue de la convocatoria del concurso para premiar un modelo de cartel, anunciador de las fiestas del Corpus.

La Comisión continúa activamente sus trabajos: celebrará sesión el martes próximo y convocará a los vecinos, comerciantes e industriales de la plaza de Bibarrambila, para tratar del adorno de este sitio. También citará ese mismo día a los directores de la Prensa diaria.

Entre varias sociedades y gremios ha producido buen efecto el propósito de la Comisión de solicitar de ellos su cooperación y ayuda y la Asociación de Dependientes de Comercio está dispuesta desde luego a prestar su concurso.

Los fondos municipales. Por los siguientes conceptos ingresaron ayer en las arcas municipales: Cementerio, 259,99 pesetas; Alhóndiga de granos, 9,58; Adunas del pesca-do, 33,50; resultas, 3; total, 306,08.

Existencia del día anterior, 68.951,54 pesetas.

Pagos.—Entre personal de secretaría, consubstancia y depositario, personal obrero, subvenciones, alquileres, etc., se pagaron ayer 67.59,18.

Quedan en caja, 1.667,44 pesetas.

Personal obrero. En las obras que a continuación se detallan trabajaron ayer los siguientes obreros:

Limpia de hijuelas 14, cuidó y limpia de jardines 30, tapado de hoyos en la calle del Duende 3, en la de Solares 7, en la del Puente de Castañeda 3, en la de San Jerónimo 3, en la del Horno del Cerizo 2, en la plaza de Bibarrambila y calle de Santiago 2, en la de Párraga y San Antón 3, reparaciones en el Mata-

dero 7, en la Cárcel 3, construir un dero en la cuesta de Molinos 7, guardia en el Parque de Bomberos 3; total 87.

El obrero accidentado José María Rivera, percibe media jornada.

Mitin y banquete
El domingo a las tres de la tarde, se verificó en el Salón Regio, el mitin organizado por los elementos liberales de Granada, como constatación al celebrado en el teatro Alhambra, hace varias semanas.

Parece ser que el jefe de los liberales don Juan Ramón La Chica, será el único orador.

El jueves en el Hotel Alhambra Palace, se verificará el banquete ofrecido a los diputados liberales de la Comisión provincial, por los fallos de este organismo en los expedientes electorales.

A acto asistirá elementos de toda la provincia.

Noticias de Loja

A las ocho de la noche celebró sesión ordinaria este Ayuntamiento, el lunes 29, bajo la presidencia del alcalde señor Quirino Menéndez.

Asistieron los concejales señores Ocaña (don Cesáreo), Cerero, Granados, Carrasco, Ocaña (don Fermín), Mora, Flores, López, Herrero, Bianco, Ordóñez, Martínez de Tejada, Rubio Linares y Jiménez Ortega.

Abierta la sesión por la presidencia, el secretario accidental dió lectura al acta de la anterior, que fué aprobada por unanimidad.

Se da cuenta a un besalamano del excelentísimo señor ministro de Fomento, referente a las obras solicitadas de la carretera de Loja a Priego y muralla del Mesón de Arroyo, remitiendo informe del negociado correspondiente.

Se dió cuenta de la formación de secciones de que ha de componerse la Junta Municipal.

Se dió cuenta de la subasta de los pastos de la sierra de Loja, verificada el 24 del actual, la que fué adjudicada provisionalmente al único postor, Francisco Corpas Candenas, siendo la subasta por tres años, lo que fué aprobado por unanimidad.

Se concedió actas de lactancia para niños pobres, acordándose pasar al turno para cuando le correspondiera.

Daspués, a petición del señor Martínez de Tejada, el cual manifestó, que, tratándose en una de las solicitudes de don Melillo, creía conveniente y humanitario, que en casos análogos como el que estamos resolviendo, no se esperase al turno, sino concederles en seguida por su índole especial, adhiriéndose a esta petición todos los concejales.

Se dió cuenta de la Real orden del ministro de la Gobernación, del 16 del actual, en que recomienda su más exacto cumplimiento, en la que se conceden facultades a la comisaría de Abastecimientos por delegación del Gobierno, para conceder o denegar las autorizaciones de incautación local a petición de los Ayuntamientos interesados, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de 11 de Noviembre de 1916 y artículos 51 al 54 del reglamento de 23 del mismo mes y año.

Solicitud de don Cesáreo López pidiendo adquirir la propiedad de la sepultura de su señora esposa doña Joaquina Coca y ampliación de otra sepultura, acordando acceder a lo solicitado.

También fueron aprobadas varias cuentas por unanimidad.

Por último, manifestó el Alcalde, para conocimiento del Cabildo, que el encarecimiento de las subsistencias ha estado a punto de ocasionar perturbaciones de orden público, lo cual he podido evitar tras grandes esfuerzos y con el objeto de cortar el mal, de la mejor manera, llamé inmediatamente a los paderos, tenderos e industriales, consiguiendo que bajara el pan y el aceite e impidiendo el alza de otros artículos alimenticios.

Las patatas, que estuvieron a punto de esgotarse, ahora no faltan siempre en depósito, de 600 a 800 arrobas y en los tejidos también se pudo conseguir un poco, que es lo que se puede hacer; porque las fábricas, por fallarles las primeras materias, tienen que vender caro, más teniendo en cuenta la dificultad de los transportes.

Las gallinas se han tasado en 2,50 pesetas y así otros artículos, como verán en el edicto que se fijará en sitios públicos.

En esta hay tres exportadores de gallinas, pero tienen contrato comprometido de que no falte una docena en la plaza al precio indicado, pudiendo comprar a como quieren las que vayan a exportar.

El señor Bianco dice que puede llegar el día que fallen aves por exceso de exportación y deba ésta limitarse, no fuera a fallar un alimento tan preciso para los enfermos.

Le contesta el Alcalde diciendo que esos señores le habían prometido que no había de fallar la docena de gallinas en la plaza al precio de 2,50 pesetas cada una y, si así no lo hicieran, le digo a los señores concejales y lo mismo al público que me escucha, que vengán y me denuncien para proceder en consecuencia y, por consiguiente, imponerle una multa.

Seguidamente fué levantada la sesión.

Ha fallecido don Rafael Jiménez, presigioso recaudador de este Ayuntamiento, el que dicho puesto desempeñó mu-

TELEGRAMAS

Consejo de ministros

Madrid 31 En Palacio Este mañana se celebró Consejo en Palacio, siendo de larga duración. El señor García Prieto manifestó, que informó al rey de la política internacional. Las impresiones sobre el orden público, son más satisfactorias con la solución de las hieigas últimas. Informó de los acuerdos del Consejo de anoche y del torpedeamiento del Giralda.

Este asunto lo examinó el Consejo con detenimiento, apreciando las circunstancias. El acuerdo, añadió el presidente, tomó por unanimidad y se acordó guardar gran reserva, encargándose de redactar la nota que se enviará a Alemania.

Preguntado por la ampliación del Consejo que publica los periódicos, sobre los tonos enérgicos de la nota, contestó que los consideraba exagerados. El sábado se celebrará Consejo, e informará el señor Alcalá Zamora de viaje a Asturias, Santander y Bilbao.

Se estudiará la ponencia relativa a extensión de la fe notarial. Se tratará de la tasa de los materiales de construcción. Negó el Consuejillo de Palacio.

En la Presidencia Visitaron al señor García Prieto, embajador de Italia, marqués de Villita, para presentarle a tres diputados italianos; el general Luque Miguel Moya y el señor Luca de Tena, para hablarle del papel.

Para que se abstengan El director del Tesoro ha dirigido una circular a los funcionarios de las atribuciones, para que se abstengan de mezclarse en los pleitos electorales. De lo contrario se procederá contra ellos.

Tranquilidad Los telegramas de provincias acusan tranquilidad. Negociaciones interrumpidas se asegura que la interrupción de negociaciones del convenio con la Compañía Británica, que comisionados británicos pretenden que el concierto económico fiscal, no procederá al convenio formal, a lo cual se negó el gobierno.

La discordia de los doctores El claustro extraordinario electoral de Sevilla ha acordado por unanimidad conceder el voto a los doctores revalidados. El mismo derecho otorgó a los doctores de Granada.

Candidatura irreformable El directorio de la Alianza de las izquierdas ha acordado comenzar la orina de los electores a favor de la candidatura, ya irreformable de los señores Melquíades, Álvarez (don Melquíades), Besteiro, Lerroux, Castrovido y Mendez Páilarés.

Decisión patriótica La ruptura diplomática con Alemania. Por dignidad no debemos consentir que se repitan las agresiones.

El armador de Giralda, señor Ollive, a última hora de la tarde, en un acto de Marina, conferenció con el señor Gimeno, informando como habían ocurrido los sucesos que motivaron el hundimiento del barco.

En el Congreso conversaciones en el Congreso, hoy, principalmente, alrededor de la nota española que se envía a Alemania, con motivo del torpedeamiento del Giralda.

Los comentaristas convenían en esta nota después de cuanto se ha escrito, se redactará en términos enérgicos que la formulada a consecuencia del torpedeamiento del Giralda.

El Consejo del sábado quedará pendiente y transmitida a nuestro embajador en Berlín, para que inmediatamente la presente a aquel gobierno. En el mismo tiempo, se entregará al embajador alemán en Madrid.

Se discute en los términos de la nota, se basarán principalmente en la promesa que había hecho Alemania de no torpedear un barco que se dedicara al comercio internacional, y respecto a los restos que estuvieran navegando en las aguas de la costa, antes de ninguna determinación.

Los submarinos el derecho de para conversar se llevaban a cabo y proceder en consecuencia.

La nota que deja traslucir que sin consignario concreto, de no ser una respuesta.

Las izquierdas

Madrid 31 Estimulando el ánimo La próxima lucha electoral En el expresado de Andalucía ha regresado esta mañana a Madrid, don Melquíades Álvarez.

Esta tarde, se reunirán en su domicilio numerosos candidatos reformistas, que se preparan a emprender la lucha electoral por los distritos donde han sido proclamados. Don Melquíades ha exhortado a todos a tener ánimos y valentía para la lucha próxima.

También le visitaron otros muchos correligionarios, para felicitarle por la campaña que ha realizado por Andalucía.

A última hora de la tarde don Melquíades Álvarez visitó a don Pablo Iglesias. Este le informó de los acuerdos convenidos con don Alejandro Lerroux para la lucha electoral, que merecieron la completa aprobación por el jefe de los reformistas.

La campaña de Giner de los Ríos Vendrá también a Granada En el correo de Andalucía marchó a Málaga el señor Giner de los Ríos, para emprender una campaña electoral y apoyar a los candidatos de las izquierdas en los distritos de Torrox, Vélez Málaga, Ronda y Coín, que visitará personalmente el señor Giner de los Ríos, asistiendo a los actos de propaganda.

Después irá a Granada, para continuar la campaña en dicha capital, donde también hay empeñada lucha.

Información financiera BOLSA DE MADRID Valores del Estado

Table with 2 columns: Valor del Estado, Día 30, Día 31. Rows include interior fin corriente, fin próximo, consuejillo, etc.

Table with 2 columns: Valor del Estado, Día 30, Día 31. Rows include Amortizable 6 por 100, 5 por 100, 4 por 100, etc.

Table with 2 columns: Valor del Estado, Día 30, Día 31. Rows include Banco de España, Español de Crédito, Banco Río de la Plata, etc.

Table with 2 columns: Valor del Estado, Día 30, Día 31. Rows include Obligaciones, Cédulas Hipot., etc.

Table with 2 columns: Valor del Estado, Día 30, Día 31. Rows include Cambio, París a la vista, Franco, Londres a Libras, etc.

La guerra europea

Madrid 31 En Francia y Bélgica Incursión aérea. Las víctimas, casi todas mujeres y niños. Oficialmente dicen de París: Los aviones enemigos volaron sobre París a las once y media de la noche, dándose oportunamente a la población las señales de alarma.

Arrojaron bombas en diferentes puntos de aglomeración de la capital, registrándose víctimas y daños materiales. Cuatro escuadrillas de aviones enemigos cruzaron las líneas al norte de Compiègne, dirigiéndose hacia París.

Gracias a la gran limpieza de la atmósfera, los aparatos se mantuvieron a una altura elevadísima, sucediéndose a París por el lado noroeste, arrojando gran cantidad de proyectiles sobre los alrededores de la capital.

Después volaron encima de la ciudad, principalmente por el lado derecho del Sena, lanzando en breves instantes casi la totalidad de sus bombas.

Varias no estallaron, pero otras causaron numerosas víctimas, siendo casi todas ellas mujeres y niños. Los hospitales fueron alcanzados por las bombas y varios inmuebles resultaron incendiados o gravemente averiados.

El número de muertos pasa de veinte y los heridos pasan de cincuenta. Los servicios de policía y de salvamento funcionaron con notable rapidez. Usos treinta aparatos franceses se lanzaron al combate en segunda que se recibió la señal de alarma.

Hubo varios combates al norte de la capital, de los cuales resultaron un avión alemán derribado y sus tripulantes prisioneros. Uno de nuestros aparatos tuvo que aterrizar en los alrededores de París, a consecuencia de una avería del motor.

El piloto encargado de la ametralladora, fué herido. El comunicado oficial siguiente dará las cifras de las pérdidas. Los telegramas particulares añaden detalles. El aparato enemigo derribado parece que fué por el fuego de las defensas de la capital. Cuando se dió la señal de alarma, nadie se sorprendió. Momentos después, aparecieron los enemigos lanzando bombas.

El comunicado oficial de París, dice: «Nuestras patrullas, activas en varios sitios del frente, cogiendo prisioneros. Nada que señalar en el conjunto del frente. Aviación.—Durante la jornada del 29, un avión nuestro, montado por el capitán Vallemin y el teniente Leroeux, bombardeó a poca altura de la estación de Thioncourt, donde se talló un gran incendio.»

Inglaterra en la lucha

El parte inglés El comunicado oficial de Londres, dice: «Nuestras patrullas hicieron prisioneros en la última noche, en la región de Epehi. Ningún otro acontecimiento, excepto cierta actividad de artillería alemana al sur y al norte de Lens, hacia Paschendale. Las víctimas del raid alemán Durante la incursión sobre Londres, la noche pasada, catorce personas, la mayor parte niños, murieron zhoagadas entre la muchedumbre, al intentar refugiarse en los portales de las casas cuyas puertas estaban cerradas. La representación proporcional La Cámara de los comunes ha rechazado por gran mayoría, la enmienda de la Cámara de los lores, que autorizaba el régimen de la representación proporcional, en la nueva ley electoral. El Banco de Bilbao Ocupándose la prensa inglesa de la apertura del Banco de Bilbao, en Londres, dice que servirá para facilitar las relaciones comerciales entre ambos países.

Italia en la guerra El parte italiano El comunicado oficial de Roma, dice: «En la zona de la meseta del Asiajo, teatro de las brillantes acciones, en los últimos días de las tropas del primer ejército, nuestros destacamentos continuaron ayer los empujes enérgicos al sur del Asiajo y al oeste del valle Frenzela, mejorando la nueva ocupación, ampliándola ligeramente. Al noroeste del Bosso, nuestras batallas dispersaron las retaguardias del enemigo, batiendo incesantemente los pasos forzados. En el resto del frente, ambas artillerías muy activas; estorbando en el valle Lagatina, entre el Aggijo y el Artico, la tentativa de una fuerte patrulla enemiga en la orilla derecha del Adgijo y al oeste de Marco. Nuestras fuerzas penetraron felizmente en las trincheras del adversario, al oeste del monte Asolone, capturando dos ametralladoras. Nuestros aviadores y los aliados han obtenido nuevas y brillantes victorias, derribando a siete enemigos. Nuestros aparatos derribaron a otro enemigo que intentaba atacarnos, mientras bombardeaban eficazmente las vías principales de comunicación enemigas. En la meseta del Asiajo, nuestras escuadrillas de caza derribaron dos aviones. Entre Costalunga y el monte Melago, los aviadores ingleses derribaron 4 aviones más. Los Imperios Centrales Los soldados siblan a la Patria Alemana. Telegrafía de Amsterdam: La Gaceta de la Cruz anuncia que se han producido desórdenes durante una reunión del partido de la «Patria» en Múnic.

Cuando los miembros del partido entonaron el Deutschland über alles, los soldados abuchearon y silbaron, impidiendo que terminaran el himno y que los oradores hablasen. Escenas idénticas se han registrado en una reunión del mismo partido en Stuttgart. El Reichstag convocado para el 15 de Febrero La comisión plenaria del Reichstag ha suspendido sus sesiones por quince días. El Reichstag está convocado para el 15 de Febrero. Última hora Declaraciones insensatas Cómo piensa Cambó El Liberal, publicará hoy una importante carta de Adolfo Marsillach, de Barcelona, relatando el banquete de los cuarenta y cinco alcaldes y secretarios del distrito de Castellterol. El señor Cambó confidencialmente dijo, que aconsejó al rey la formación del actual gobierno. No fué ministro, quien no le convenía. Desde fuera, sin responsabilidades, estamos mejor y tenemos la retirada asegurada. Se gobierna como queremos. El marqués de Alhucemas es un pobre hombre, que nos sirve. Le manejo a mi voluntad, facilitando muchas veces al señor Ventos, y otras tirando directamente de los hilos del muñeco. Calculo que sacaremos setenta u ochenta diputados. Nadie podrá gobernar contra nosotros ni sin nosotros. Seremos los amos del Parlamento, y se gobernará a nuestro gusto. Fatalmente cogemos el poder y, desde la Presidencia tendré el honor de conceder la autonomía integral a Cataluña. Las cosas han cambiado. Mandaremos desde Cataluña a toda España.

Rusia y Rumania No hay paz separada Informan de Berlín: La agencia telegráfica de Petrogrado dice que Trotski, en un discurso pronunciado en el tercer congreso de los Consejos de obreros y soldados, terminó diciendo: La delegación rusa no renunciará a sus exigencias, y no quiere concertar la paz separada. El movimiento trasciende a Polonia e Inglaterra. El poder de los gobiernos imperialistas y burgueses está minado por el proletariado europeo, que nos apoyará. Luchamos por la causa común y venceremos. Petrogrado tiene hambre Telegrafía de Petrogrado: El gobierno maximalista ha disminuido la ración de pan. Esta disminución ha sido constante desde el zarismo y la revolución; era mediocre bajo Kerenski, pero es casi nula bajo Lenin. Los maximalistas habían prometido traer pan a Petrogrado y hablaban con desprecio de los regimenes impotentes para resolver una cuestión, que para ellos, sería fácil. Tres meses de experiencia han demostrado que los maximalistas son menos aptos que los gobiernos precedentes para asegurar el aprovisionamiento normal de la capital y del norte de Rusia. La distribución de pan se hace irregularmente: En diez días ha recibido cada habitante 400 gramos de pan. Las reservas están completamente agotadas y las llegadas de vagones casi nulas. En la población entera se celebran milnes del hambre, donde las mujeres prestan violentamente contra el gobierno de Smolny que deja morir de hambre al pueblo. La gravísima cuestión del pan no la resuelve Lenin con declaraciones demagógicas. Hace falta un personal de especialistas habituados en la dirección de grandes negocios, y este personal no pueden reclutarlos los maximalistas.

¿Pued Rusia abastecer a Alemania? El acuerdo que, según las últimas noticias, está a punto de firmarse, o se ha firmado ya, entre Austria y Alemania y Ubrán, hace temer la resuadación posible, y aún próxima, de las relaciones económicas entre la Rusia meridional, es decir la más rica de las provincias del antiguo imperio, y las potencias occidentales. En este caso qué abastecimiento podrán encontrar los enemigos de la Entente? ¿En qué medida y en qué tiempo? Para contestar a las anteriores preguntas basta citar algunas cifras, que exponen la realidad rusa, tal como es. Alemania y Austria esperan de sus vecinos viveres y materias primas. Entre los viveres, figura en primer lugar el trigo; del que como se sabe, Rusia es una gran productora. En las provincias centrales y meridionales, no a mucha distancia del frente, existen grandes stocks de cereales. Esto es indiscutible. Los campesinos rusos no han podido vender todos sus cosechos desde que comenzó la guerra. A medida que las hostilidades se prolongan, creciéndole de la vida económica, no cesaba de aumentar la repugnancia. Y se explica perfectamente: a cambio de su trigo, que representa un valor real, no se ofrecía al mundo más que un papel moneda más o menos depreciado y con el que le era imposible proporcionar suficiente de los objetos manufacturados, como vestidos, calzados, instrumentos agrícolas, etc., de los que sentía imprescindible necesidad. En estas condiciones ¿cómo había de vender? De ningún modo. Añádase a esto la crisis de los transportes; la dificultad de llevar de un punto a otro el trigo que se hubiera podido comprar, y se verá explicado por qué hay tantas carestías de cereal. Ahora bien, si los labradores rusos se han negado a vender trigo a cambio de papel moneda a sus mismos paisanos, ¿se aventarán a venderlo a los alemanes? ¿Representará para ellos más valor, más garantía, más «cacera», un billete que lleve el busto del kaiser o que lleve la efigie del zar? No es de suponer. Si Alemania pudiese dar a los campesinos rusos, vestidos o calzados a cambio del trigo, la cuestión variaría mucho, pero ¿cómo ha de dar Alemania esos productos manufacturados, si no los tiene para ella? Podrá darle máquinas agrícolas? Hasta cierto punto, quizá, y también otros objetos, como agujas, cuchillos, escoplos, navajas de afeitar (aunque éstas son perfectamente inútiles, porque el mujik se deja crecer toda la barba). Pero, aún así, las posibilidades de este trágico son limitadísimas. No se puede, por tanto, razonablemente, creer que Alemania, al menos por el momento, adquiera en Rusia cantidades considerables de trigo. Una cosa parecida podemos decir de los metales. Alemania necesita, principalmente para sus industrias de guerra, cobre, estaño, níquel, manganeso y plomo. Todo esto lo hay en Rusia que produce, por ejemplo, la casi totalidad mundial del último de los citados metales (un 95 por 100), un 54 por 100 de manganeso y cantidades muy crecidas de los otros metales. Pero ¿cómo vender? Tampoco es de suponer, por la misma razón que hemos aducido para negar la cesión del trigo. Además, la extracción o composición de los metales supone un esfuerzo y un gasto mucho más considerable que la explotación de cereales. ¿Quién va a realizar ese esfuerzo y quién va a sufrir ese gasto? ¿Alemania? ¿Con qué dinero o a cambio de qué? Sus billetes de banco carecen de valor efectivo en Rusia y manufacturas no puede dar porque carece de ellas. Pasa esta cuestión, es prácticamente irresoluble el asunto de que Rusia pueda abastecer a Alemania, ni en grandes ni en materias primeras. Si así no fuera, los centros habían resuelto satisfactoriamente el problema del bloqueo y, por desgracia para ellos, ese problema no tiene solución fácil. ANGEL TOLEDO

Crónicas religiosas Santo del día.—San Cecilio, patrón de Granada, y San Ignacio. Oración de la tarde a las seis. Liturgia.—La misa y octavo aniversario de San Cecilio, con rito doble de primera clase, octava y color encarnado. Jubileo de las 40 horas.—En San Cecilio se celebrará a las ocho de la mañana y a las once de la tarde.

¿Pued Rusia abastecer a Alemania?

El acuerdo que, según las últimas noticias, está a punto de firmarse, o se ha firmado ya, entre Austria y Alemania y Ubrán, hace temer la resuadación posible, y aún próxima, de las relaciones económicas entre la Rusia meridional, es decir la más rica de las provincias del antiguo imperio, y las potencias occidentales. En este caso qué abastecimiento podrán encontrar los enemigos de la Entente? ¿En qué medida y en qué tiempo? Para contestar a las anteriores preguntas basta citar algunas cifras, que exponen la realidad rusa, tal como es. Alemania y Austria esperan de sus vecinos viveres y materias primas. Entre los viveres, figura en primer lugar el trigo; del que como se sabe, Rusia es una gran productora. En las provincias centrales y meridionales, no a mucha distancia del frente, existen grandes stocks de cereales. Esto es indiscutible. Los campesinos rusos no han podido vender todos sus cosechos desde que comenzó la guerra. A medida que las hostilidades se prolongan, creciéndole de la vida económica, no cesaba de aumentar la repugnancia. Y se explica perfectamente: a cambio de su trigo, que representa un valor real, no se ofrecía al mundo más que un papel moneda más o menos depreciado y con el que le era imposible proporcionar suficiente de los objetos manufacturados, como vestidos, calzados, instrumentos agrícolas, etc., de los que sentía imprescindible necesidad. En estas condiciones ¿cómo había de vender? De ningún modo. Añádase a esto la crisis de los transportes; la dificultad de llevar de un punto a otro el trigo que se hubiera podido comprar, y se verá explicado por qué hay tantas carestías de cereal. Ahora bien, si los labradores rusos se han negado a vender trigo a cambio de papel moneda a sus mismos paisanos, ¿se aventarán a venderlo a los alemanes? ¿Representará para ellos más valor, más garantía, más «cacera», un billete que lleve el busto del kaiser o que lleve la efigie del zar? No es de suponer. Si Alemania pudiese dar a los campesinos rusos, vestidos o calzados a cambio del trigo, la cuestión variaría mucho, pero ¿cómo ha de dar Alemania esos productos manufacturados, si no los tiene para ella? Podrá darle máquinas agrícolas? Hasta cierto punto, quizá, y también otros objetos, como agujas, cuchillos, escoplos, navajas de afeitar (aunque éstas son perfectamente inútiles, porque el mujik se deja crecer toda la barba). Pero, aún así, las posibilidades de este trágico son limitadísimas. No se puede, por tanto, razonablemente, creer que Alemania, al menos por el momento, adquiera en Rusia cantidades considerables de trigo. Una cosa parecida podemos decir de los metales. Alemania necesita, principalmente para sus industrias de guerra, cobre, estaño, níquel, manganeso y plomo. Todo esto lo hay en Rusia que produce, por ejemplo, la casi totalidad mundial del último de los citados metales (un 95 por 100), un 54 por 100 de manganeso y cantidades muy crecidas de los otros metales. Pero ¿cómo vender? Tampoco es de suponer, por la misma razón que hemos aducido para negar la cesión del trigo. Además, la extracción o composición de los metales supone un esfuerzo y un gasto mucho más considerable que la explotación de cereales. ¿Quién va a realizar ese esfuerzo y quién va a sufrir ese gasto? ¿Alemania? ¿Con qué dinero o a cambio de qué? Sus billetes de banco carecen de valor efectivo en Rusia y manufacturas no puede dar porque carece de ellas. Pasa esta cuestión, es prácticamente irresoluble el asunto de que Rusia pueda abastecer a Alemania, ni en grandes ni en materias primeras. Si así no fuera, los centros habían resuelto satisfactoriamente el problema del bloqueo y, por desgracia para ellos, ese problema no tiene solución fácil. ANGEL TOLEDO

Crónicas religiosas Santo del día.—San Cecilio, patrón de Granada, y San Ignacio. Oración de la tarde a las seis. Liturgia.—La misa y octavo aniversario de San Cecilio, con rito doble de primera clase, octava y color encarnado. Jubileo de las 40 horas.—En San Cecilio se celebrará a las ocho de la mañana y a las once de la tarde.

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité del Nitrato de sosa de Chile, Almirante, 19, Madrid.

Sociedad Civil Particular Constructora, Propietaria y Explotadora de la Alcoholar y sus derivadas, llamada las Industrias Reunidas «Alcoholera Granadina» Domicilio social, Granada Capital social, ptas. 1.750.000 representada por 1.250 fundaciones. de a 1.000 ptas. 1.250.000 1.000 Participaciones amortizables 6 por 100 interés de a 500 ptas. 500.000

Esta nueva Sociedad por Escritura de 7 de Enero corriente bajo el número 9, otorgada ante el Notario D. Antonio García Trevijano, deja abierta su suscripción a partir del día de hoy al de 8 de Febrero próximo de las 1.250 Fundaciones, bajo las bases y condiciones que expresa el Boletín de suscripción y Reglamento porque ha de registrarse en el Banco Hispano Americano, donde pueden verse todos los datos referentes a la misma.

Taller de hojalatería Casa fundada en 1895. GERARDO BUSTOS MENDEZ NUÑEZ, 2 (ANTES NAVAS). GRANADA. Se hacen toda clase de trabajos en cinc y en chapa galvanizada. Depósitos de aceite, instalaciones de plomo y bombas de todas clases. Gran surtido de tinas para baños; se alquilan y se hacen de nueva construcción a precios económicos.

CEREGULOSA (Extracto de cereales) Alimento completo de gran poder nutritivo reconstituyente, y de acción específica en las Enteritis agudas y crónicas, Intolerancia gástrica, Convalecencia, Embarazo, Lactancia y debilidad general. PRECIO: 2,50 PSETAS Preparado por el farmacéutico, SEBASTIÁN SÁNCHEZ ORTIZ BAZA (Granada) FARMACIA CORTES, Plaza Nueva

SECCION DE ESPECTACULOS Salón Regio Cuatro secciones, a las siete y media, ocho y cuarenta y cinco, diez y once y cuarto. Los domingos y días festivos, secciones desde las tres de la tarde en adelante, con un escogido programa. Precios.—Butacas, 30 céntimos, general 15, anfiteatro 10.

Almuerzo de coloniales EL POR MAYOR Y MENOR Fábrica de chocolates.—Marca Alhambra. Premiadada con 42 grandes recompensas industriales. Bonitos estuches para regalos. A la presentación de tickets de esta casa por valor de 25, 50 y 100 pesetas, se cambian por magníficos objetos. Sobornos de Cándido Sáenz. (S. en C.) Pescadería, 9 y 11.—Granada.—Teléfono número 45.

Dr. Simancas Señán Consulta especial para enfermedades de OIDOS, NARIZ Y GARGANTA. DE CUATRO A SEIS Paseo de la Bomba, núm. 7

Labradores Guano para remolacha Marca Pomes de la Sociedad Barcelonesa de Guanos, podéis encargar por mediación del único agente para Granada Victorino las Heras Aguilá, 8, y Cruz, 7. Teléfono, 381

Consulta médica de enfermedades secretas D. Amador Hernández MEDICO MILITAR Inyecciones Intravenosas Horas, de 2 a 4. Reservada, de 8 a 9. Plaza de la Mariana, 10, principal

Se vende un coche forma break, de la casa Binder, nuevo, con llantas de goma. Calle Mirasol, 28, de dos a seis.

Por 15 días Se realizan todos los artículos sobrantes de la temporada, en el entrepunto de El Buen Gusto, Zaccati, 12, (entrada por Tundidores).

Se compra Oro, plata, platino, dentaduras usadas y toda clase de alhajas. Es la casa que más paga. Zaccati 18.—PLATERIA

BOLETIN DEL DIA

SECCION DE MERCADOS Alhóndiga de granos Granada 30 de Enero de 1917 Trigo.—Sobrante anterior, 153 quintales métricos.—Entrada, 33.—Total existencias 186. Se vendieron 53 quintales al precio de 40,00 pesetas. Sobraron 133. Los 44 kilos de trigo equivalentes a 44 fanegas, se vendieron a 17,65 pesetas. Los Docks Últimas cotizaciones de estos almancen Trigo, a 36,63 pesetas los 100 kilos, (a 15,75 los 44 idem, equivalentes a la antigua fanega). Cebada, a 31,80 pesetas los 100 kilos, (a 10,50 los 33 idem, equivalentes a la antigua fanega). Habas, de 38,55 a 40,43 pesetas los 100 kilos (de 47 y 48 idem a 16,50 y 19).

CARTEA DE GRANADA Beneficencia y sanidad Ayer se repartieron en la Asociación de Caridad 455 raciones de comida. Anteriormente proporcionaron en el Asilo nocturno 34 idem.

Movimiento de población Ayer 1 nacimiento y 3 defunciones.

ANISOSA
Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís, sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.
Solución Benedicto
de glicero-fosfato de cal con CRESOTAL. Tuberculosis, catarrros crónicos, bronquitis, y Debilidad general. Frasco, 2'50 ptas.

Nuevo descubrimiento
FOSFORIL
DE
T. GONZALEZ
Estómago e intestinos se curan siempre con el FOSFORIL, quita el dolor y facilita las digestiones, tonifica al enfermo debilitado, digiere se natre. Cura la dispepsia, dilatación y tísica del estómago e intestinos. Es de maravillosos efectos para la impotencia y se nota el resultado a los ocho días de tratamiento.
Precio: 4.50 pesetas el frasco en todas las farmacias
Remitiendo en sellos o por Giro Postal pesetas 5,25 se envía a provincias.
Agente general para España: D. José López Rodríguez; Duque de Alba, 4. Madrid

Importante para las familias
Con verdadero interés recomendamos no EL LEON donde dejen de visitar el acreditado almacén de tejidos EL LEON se vienen recibiendo diariamente importantes remesas de generos de todas clases, para la temporada de OTOÑO e INVIERNO.
Constituyen cuanto de nuevo ha creado la moda en Sedería, Lanés rís, Tercepejos, Picés y Abrigos confeccionados.
A pesar de la constante subida de precios que viene sufriendo todos los artículos, esta casa procura fijarlos con la menor diferencia posible a los antiguos, reduciendo su utilidad.
Para comprar barato, como EL LEON, ninguna casa NO DEJEN DE VISITARLA
Precios seriamente fijos. Ventas al contado.
Mesones, 98, EL LEON, ahora Poeta Zorrilla, 98.
En la Imprenta de esta diario se hacen a precios económicos.

Estómago e impotencia
SOLUCION CASES
DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL
Premiada en varias Exposiciones
Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas, la recomiendan en los casos de Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo, etc. Poderoso Reconstituyente para las madres durante la lactancia.
Al por mayor, Farmacia de J. Puchades.—Plaza Lana, 11.—Barcelona.
De venta en las principales farmacias de España

LA MODA PRACTICA

Es el periódico más útil a las señoras y el más económico. Las ilustraciones son profusas y sus patronos trazados y cortados los más prácticos. Temporalmente ofrece regalos a sus abonadas.
Precio de suscripción en Granada, 0,50 ptas. al mes :: Fuera de la capital, 2'25 trimestre.
Se suscribe en la Administración de EL DEFENSOR

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS
Cafés Puerto Rico. Cajita Precintada de 100 gramos, a pesetas 0'60 la Cajita.

Los Mohicanos de París
POR ALEJANDRO DUMAS
RAMON SOPENA, EDICOR
Provenza, números 95 al 97, Barcelona
30
XXII
Los mosquitos
Hay en la India, pero particularmente en Korrah, un insecto inmundado llamado especialmente mosquito, cuya picadura es de las más peligrosas.
Existen en derredor nuestro, en Europa, en Francia, en París, bajo otra forma, es verdad, pero más peligrosas aún, insectos del género de los mosquitos de Korrah: estos son los vecinos.
El vecino es un ser sin piedad, sin corazón, sin entrañas; entra en vuestra casa por la puerta, si dejáis la puerta abierta, por la ventana si dejáis la ventana abierta, por el agujero de la cerradura, si cerráis la ventana.

Os roba vuestros secretos con la misma desvergüenza que el más atrevido ladrón, de noche os roba vuestro dinero; hay, sin embargo, entre los vecinos y los ladrones, una diferencia en favor del ladrón y es que el ladrón arriesga, al menos, su vida, mientras que el vecino arriesga la vida de los demás.
Y no es precisamente porque os quiera mal, no; entonces podría aplicarsele el código penal; generalmente, cuando os hace mal, es a pesar suyo, aunque os lo haga siempre; no, lo que quiere, es simplemente ver lo que pasa en vuestra casa; estáis obligado a darle parte de cuanto se dice y hace en vuestro hogar doméstico; sois su deudor natural; es el acreedor de vuestra felicidad.
Aquella palabra que acababa de pronunciar el pilluelo: el amante de la niña, no era, por lo demás, la primera de este género que había llegado a los oídos de Justino. Más de una vez, cuando pasaba por el arrabal, dando el brazo a la joven, había advertido en los ojos de los vecinos miradas irónicas, y

grados y la invadió completamente.
No era posible vivir así; Justino pensó en mudarse; pensó dejar el barrio; pero eso era correr el riesgo de encontrar otro peor, y dar la razón a la maledicencia de los vecinos, y en el fondo, ¿era fácil dejar aquella casa donde había vivido tan feliz y tan miserablemente alternativamente? ¿No era aquello deshacerse de una parte de sí mismo? ¿La vida entera de aquellas cuatro personas no estaba escrita con caracteres indelebles en las paredes de aquellos dos pisos? No; ¡era más que difícil, imposible! Renunciaron, pues, a dejar la casa; pero como era preciso tomar un partido, como no se podían cortar de un golpe todas las malas lenguas del barrio, se resolvió consultar al viejo profesor. A esto se venía a parar casi siempre en las situaciones desesperadas.
Muller vino a la hora de oscuridad, la joven se quedó en la habitación de arriba; bajó la madre por esta vez al cuarto de su hijo, y renidos los cuatro. Muller, la madre y sus dos hijos

CON SU ANTISEPSIA
Las
PASTILLAS VALDA
son la seguridad de las vías respiratorias
DEBEN SU INCOMPARABLE EFICACIA a sus esencias volátiles contra los CONSTIPADOS, AFECCIONES DE GARGANTA, LARINGITIS, BRONQUITIS agudas o crónicas, RESFRIADOS DE CABEZA, GRIPPE, INFLUENZA, ASMA, ENFISEMA, etc.
PROBADLAS Y OS CONVENCEREIS
Pero tened buen cuidado de exigir
La CAJA DE VERDADERAS PASTILLAS VALDA
con el nombre VALDA en la tapa y la dirección de su único fabricante, M. Canonne, preparadas en su laboratorio: Blaquière, 412, Barcelona.
Bajo la dirección del farmacéutico Don Antonio Pena Dec.
Se venden en todas las farmacias y droguerías.
La Caja Ptas 4.50
Agentes Generales V. FERRER y C. BARCELONA.

¿Nómás calvos??
Cuando estéis cansados de ensayar todos los productos que pomposamente se anuncian para curar la calvicie, recurrir al
Secreto Indio
y os garantizamos que antes de diez días no se caerá ni un cabello de vuestra cabeza y que antes de dos meses vuestra calva tendrá una cabellera abundante, fuerte, sedosa y brillante
1.000 PESETAS
darán al que prueba que el
Secreto Indio
no es el mejor específico para hacer crecer el pelo.
Frasco pequeño, 4 pesetas
Frasco con instrucciones, 7 pesetas
Depositarlos en Madrid: Señores Martín y Durán, Mariana Pineda, 10.
De venta en Granada: Perfumería La Florida, Pablo Rodríguez, Príncipe 14.—José Baca, Reyes Católicos, 15.—Alfonso Torres, Reyes Católicos 29.—Perfumería La Giraldá, Reyes Católicos, 47 duplicado; y Zacatín, 40.—El Buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, droguerías y farmacias.

Compañía Anónima de Seguros
BILBAO
CAPITAL COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO, 6.000.000 de PESETAS
Subdirección para la provincia de Granada
Don Miguel García Tarifa.—Mesones, número 52.

PASTILLAS MORELLÓ
Curan y evitan los RESFRIADOS, ASMA, TOS, BRONQUITIS, etc.
Está libre de peligrosos para los niños y personas de edad avanzada.

CASA EDITORIAL BAILEY-BALBUENA
AGABA DE PUBLICARSE
Aragón, Vizcaya y Navarra
Volumen IX de
Las Maravillas de España
(Campes, montes, ríos, lagos, lagunas, etc.)
ALBUMS PUBLICADOS
1.º MADRID. 2.º BARCELONA. 3.º SAN SEBASTIÁN. 4.º LA COSTA DE LEVANTE.
5.º LA GRAN SIERRA. 6.º LA SIERRA DE GUADARRAMA. 7.º CASTILLA Y LEÓN. 8.º ARAGÓN.
Precio de cada álbum, 3 pesetas.

Se alquila un segundo piso, en patio, San Miguel Alta, etc.
—Llavés para verlos, gidas, 6, portería, de cuatro.

Se vende mono mono-fásico de 10 cab.
—Razón, Varela, 7.

Taller de Hojalatería
— FRANCISCO VALLE
Prontitud, perfección y precios módicos, en cuanto cargos se hagan en este. Se colocan y se componen bas. Contratos ventajosos el arreglo y conservación mismas.
Salamanca, 3.—GRANADA

ha estrella
— Manuel
vestibios finos, gran surtido los artículos de su ramo; espejos en cafés tostados al día.
—Marqués de Girona, 3, y resantes.

Gran casa para
y viajeros, de Francisco chez, calle de Puentecarrón, 10, piso 2.º La Cordoba nada.

SARN
El Antisarnico MARI UNICO que cura sin
Alerta con sus imitaciones son caras, peligrosas, y la letina!!!—Venta: Farmacias y Centros de Distribución. —Agentes Exp. J. Vich y C. BARCELONA

Co apra y ve
de máquinas de coser
Plaza de San Agustín

TOQUILLAS
La fábrica de toquillas en la calle de Guadalupe, nº 10, se ha trasladado a la Acera de Darro, 33.

PASTILLAS MORELLÓ
Curan y evitan los RESFRIADOS, ASMA, TOS, BRONQUITIS, etc.
Está libre de peligrosos para los niños y personas de edad avanzada.

CASA EDITORIAL BAILEY-BALBUENA
AGABA DE PUBLICARSE
Aragón, Vizcaya y Navarra
Volumen IX de
Las Maravillas de España
(Campes, montes, ríos, lagos, lagunas, etc.)
ALBUMS PUBLICADOS
1.º MADRID. 2.º BARCELONA. 3.º SAN SEBASTIÁN. 4.º LA COSTA DE LEVANTE.
5.º LA GRAN SIERRA. 6.º LA SIERRA DE GUADARRAMA. 7.º CASTILLA Y LEÓN. 8.º ARAGÓN.
Precio de cada álbum, 3 pesetas.

5 de Febrero próximo, drá dieciséis años; ag mayor y seguir un se necesita una mujer; importa que se sepa que el casado por su voluntad doos hoy podría decirlo habías poderado de ella.
—Entonces...
—Entonces, como la Bouille representa el tutor de Mina, te de antemano del caso de aquel digno sacerdote 6 de Febrero próximo tu mujer.
—¡Oh! ¡madre mía! madre! exclamó Justino do a los pies de su trechándola contra su cubriéndola de besos.
—Pero, ¿entre tanto guntó Celeste.
—Sí—dijo el profesor tre tanto seguirán las rías, los chismes y nias.
—Converdris en alguna parte siete meses.
—¡En algunos países